

INFORME DE GESTIÓN
Segundo Semestre 2008



Sniace

INDICE

- 1.- Principales magnitudes Grupo Sniace
- 2.- Evolución de los mercados
- 3.- Planes de expansión
- 4.- Personal
- 5.- Hechos relevantes y otras comunicaciones
- 6.- Información bursátil y Autocartera
- 7.- Hechos significativos posteriores al cierre

1.- Principales magnitudes

A continuación se presentan los principales datos económicos referidos al Grupo SNIACE durante el año 2008.

Datos de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	<i>Año 2008</i>	<i>Año 2007</i>	<i>%</i>
Importe Neto Cifra Negocio	127.804	71.762	78%
<i>Celulosa y derivados</i>	<i>27.614</i>	<i>17.730</i>	<i>56%</i>
<i>Fibrana y derivados</i>	<i>27.767</i>	<i>44.890</i>	<i>(38%)</i>
<i>Energía</i>	<i>67.944</i>	<i>7.011</i>	<i>869%</i>
<i>Otros</i>	<i>4.479</i>	<i>2.131</i>	<i>110%</i>
EBITDA (*)	10.401	638	1.530%
Resultado de explotación	3.758	1.038	262%
Resultado del ejercicio	3.240	1.747	85%

Datos de balance:

	<i>Año 2008</i>	<i>Año 2007</i>
Capital suscrito	7.799	7.799
Fondos Propios	111.786	109.704
Nº Acciones Autocartera	1.950.069	1.213.622

(*) Entendido como el resultado de explotación más la dotación de amortizaciones, menos el resultado por enajenaciones del inmovilizado.

Hay que destacar que el importe neto de la cifra de negocio del segmento de energía ha pasado de 7 millones de euros a casi 68 millones, mientras que el importe neto total de la cifra de negocio del Grupo ha crecido un 78% con respecto al año anterior.

El resultado de explotación antes de amortizaciones y de resultados por enajenaciones de inmovilizado ha crecido un 1.530% comparándolo con el ejercicio anterior, debido a los buenos resultados obtenidos en el segmento de celulosa, y en el segmento de energía gracias a la incorporación de la central de gas de 80Mw.

Finalmente, el resultado consolidado del Grupo ha alcanzado la cifra de 3,2 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 85% sobre el mismo periodo del año anterior.

2.- Evolución de los Mercados

2.1.- CELULOSA

La primera parte de este semestre se han mantenido tanto la demanda como los precios de nuestro producto "celulosa soluble".

Sin embargo, en el último trimestre y en especial en el mes de diciembre, se ha observado una reducción importante del mercado y de los niveles de precios. Los precios en dólares han descendido desde los máximos de mercado obtenidos durante el pasado verano, aunque se está observando una mejora en los mercados asiáticos que permiten avanzar el inicio de una recuperación de precios durante el mes de marzo y el segundo trimestre de 2009.

Asimismo la demanda ha comenzado a reactivarse, lo que conllevará una rotación óptima de ventas en este primer trimestre en el que los pedidos existentes cubren la venta total de nuestra capacidad productiva.

La evolución del tipo de cambio euro/dólar y sus perspectivas favorecen a la sociedad, al realizar sus ventas de este producto en \$USA, lo que está permitiendo una mejora adicional sobre los precios actuales de mercado.

2.2.- FIBRA

El mercado de fibra se ha visto fuertemente afectado por la caída de la demanda de los consumidores a nivel internacional.

Al objeto de no incrementar nuestras existencias se ha mantenido la fábrica a un 65% de su capacidad productiva, y durante el último trimestre los precios han marcado los mínimos del año.

La sociedad está desarrollando nuevas aplicaciones para sus productos que, dadas las inversiones medioambientales realizadas, se están fabricando bajo la modalidad TCF (producto totalmente libre de cloro), que nos permiten introducirnos en los mercados de "productos higiénicos" y de "flame retardant" (fibra ignífuga). Las pruebas que se han realizado hasta la fecha a escala laboratorio y piloto han

resultado positivas, iniciándose a lo largo del mes de marzo las pruebas industriales.

Estas nuevas aplicaciones, si las pruebas son definitivamente satisfactorias, permitirán a la sociedad incrementar sus precios, ya que son mercados de mayor valor añadido.

Este hecho junto con una mejora de la calidad de nuestros productos, y ciertos síntomas de recuperación de los mercados de exportación nos hacen plantearnos el resto del año con un cierto optimismo de cara a alcanzar a lo largo del primer semestre de este año el total de nuestra capacidad productiva, con una mejora de nuestros precios y márgenes.

Al igual que en los mercados de celulosa, la evolución del tipo de cambio euro/dólar nos permite una mejora competitiva de cara a nuestras exportaciones (76% de nuestras ventas en fibra)

2.3.- ENERGÍA

La actividad energética ha representado en el año 2008 más del 53% del importe neto de la cifra de negocio del grupo, lo que da idea de la importancia de esta actividad.

En diciembre de este año se ha procedido a fusionar las actividades de energía que se enmarcaban dentro de las empresas Cogecan y Sniace Cogeneración, lo que redundará en una mayor eficiencia en costes así como en otra serie de ventajas operativas.

En los últimos meses del año la materia prima usada (tanto gas como hulla) ha tenido un comportamiento muy negativo, lo que ha repercutido en unos menores resultados de los esperados. Esta tendencia ha cambiado radicalmente desde primeros del año 2009, y será incluso más acentuada a partir del segundo trimestre.

Por otro lado los precios de venta se han debilitado, dentro del contexto de menor actividad industrial debido al escenario económico en el que estamos inmersos.

3.-Planes de expansión

PROYECTOS BIOCOMBUSTIBLES.

El 23 de diciembre el Ayuntamiento de Torrelavega aprobó la concesión de la licencia de actividad y de la licencia provisional de obra de la futura planta. Con estos dos permisos Sniace Biofuels concluye el proceso de tramitación de las distintas autorizaciones necesarias para iniciar la construcción de la planta.

En Polonia, Green Source Poland continua la tramitación de los distintos permisos necesarios para la construcción de la planta. Por otro lado el pasado mes de diciembre el Consejo de Ministros de Polonia modificó la ordenanza que regula las actividades empresariales que se pueden beneficiar de las condiciones ventajosas de las zonas económicas especiales en Polonia. De este modo Green Source Poland podrá beneficiarse de las mismas hasta el año 2017.

La Junta General de accionistas de Ecobarcial decidió llevar a cabo una reducción de capital al decidir replantear el proyecto hacia la obtención de bioetanol de segunda generación. Para ello la empresa está estudiando conjuntamente con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla León las distintas opciones tecnológicas disponibles y su grado de desarrollo.

En el plano normativo es reseñable destacar que el Ministerio de Industria aprobó la Orden Ministerial por la que se regula la obligación de consumo de biocarburantes en España para los años 2009 y 2010. En el ámbito europeo se aprobó a finales de diciembre el texto definitivo de la Directiva de Energías Renovables que obliga a los estados miembros a consumir un 10% de biocarburantes para el año 2020.

4.- Personal

La plantilla de trabajadores al 30 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Fijos	Temp	Total
Centro de Torrelavega	522	7	529
Centro de Madrid	20	-	20
TOTAL	542	7	549

5.- Hechos Relevantes y Otras comunicaciones

- El pasado 25 de marzo de 2008 se firmó un acuerdo de suministro a largo plazo de materia prima entre Sniace Biofuels y Palentina de Forrajes Sociedad Cooperativa (Cooperativa AGROPAL) para la planta de bioetanol en Torrelavega.
- El pasado 31 de marzo de 2008 se formalizó la compraventa por parte del Grupo SNIACE del 90% de las acciones que el grupo ABENGOA ostentaba en SNIACE Cogeneración, S.A., con lo que se pasa a tener el 100% de dicha sociedad.
- El pasado 1 de abril la empresa Celltech S.L. cerró un acuerdo a largo plazo con la empresa Formosa Chemicals & Fibre Corporation (FCFC) con sede en Taiwán para el suministro de celulosa dissolving. El acuerdo garantiza el suministro de entre quince mil y veinticuatro mil toneladas anuales, lo que supone una parte importante de la producción de celulosa en Celltech.
- El pasado 9 de abril se recibieron por parte de todas las empresas del Grupo Sniace ubicadas en el entorno fabril de Torrelavega las Propuestas de Resolución de las Autorizaciones Ambientales Integradas, que luego fueron refrendadas el 7 de mayo con las Resoluciones definitivas.

Dichas empresas son:

- Celltech S.L.U.
- Viscocel S.L.U.
- Cogecan S.L.U.
- Sniace Cogeneración S.A.
- Lignotech Ibérica S.A.

Asimismo, ha obtenido también la Autorización Ambiental Integrada la empresa Sniace Biofuels S.L.U. para el proyecto de la "Planta de elaboración de Bioetanol con una capacidad de producción de 100.000 toneladas anuales".

Con la concesión de esta Autorización se inician los trámites para la concesión de la Licencia de obras por parte del Ayuntamiento de Torrelavega y supone el inicio de todos los

pasos necesarios para cerrar la financiación correspondiente a dicho proyecto e iniciar la construcción de la Planta.

- El pasado 22 de abril se llegó con Eastbridge Group al acuerdo para la compra por parte del Grupo Sniace del 30% de las acciones que dicha sociedad mantenía en Green Source Poland, con lo que el Grupo Sniace pasaría a tener el 100% del capital.
- El pasado 25 de abril la sociedad Green Source Poland, sociedad controlada al 100% por el Grupo Sniace a través de su filial Green Source, ha suscrito un contrato con la compañía polaca Osadkowski, S.A, líder local en la producción de cereal, para el suministro garantizado de 100.000 toneladas de cereal para su futura planta de producción de Bioetanol en Polonia, por un periodo inicial de diez (10) años a contar desde la puesta en marcha y prorrogable por periodos adicionales de cinco (5) años.
- El pasado 27 de mayo se recibieron resoluciones judiciales por las que: i) el Tribunal Supremo desestimó el recurso de Sniace contra la liquidación del canon de vertidos del año 1995; ii) el Tribunal Económico de Asturias anuló por segunda vez la liquidación del canon de vertidos del año 2003 (segundo periodo), y iii) el mismo Tribunal anuló la liquidación del canon de vertidos del año 2004.
- El pasado 27 de mayo comenzó una huelga de taladores que supuso posteriormente la paralización de los procesos productivos, como consecuencia de la falta de suministro de materia prima. Posteriormente, el día 2 de junio, la Autoridad laboral de Cantabria autorizó un Expediente Temporal de Regulación de Empleo, que llegó a afectar a 350 trabajadores de las fábricas de Celulosa y Viscosa. El paro duró hasta el 24 de julio, en el que se alcanzó un acuerdo entre los taladores y la patronal.
- El pasado 4 de junio se informó de la apertura de juicio oral contra el Secretario del Consejo por un delito contra los recursos naturales y el medio ambiente por un vertido no autorizado el día 18 de diciembre de 2006.
- El pasado 27 de junio se celebró Junta General de Accionistas de Sniace en segunda convocatoria. En dicha Junta se aprobó el nombramiento de dos nuevos consejeros dominicales.

- El pasado 8 de agosto se celebró un consejo de administración en el que se aprobó llevar a cabo los trámites necesarios para proceder a la fusión de las sociedades del Grupo Sniace S.A., Cogecan S.L. y Sniace Cogeneración S.A..
- El pasado 29 de septiembre se celebró Junta General Extraordinaria de accionistas en la que se aprobó con el 100% de los votos de los accionistas presentes y representados la fusión de las compañías Sniace S.A., Cogecan S.L. y Sniace Cogeneración S.A.
- El pasado 14 de octubre se recibió la comunicación sobre la desestimación por parte del Consejo de Ministros en relación con el expediente sancionador incoado por la Confederación Hidrográfica del Norte.
- El pasado 25 de noviembre se recibe la Notificación por parte de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico por la que se decide anular y dejar sin efecto la liquidación del canon del año 2005.
- El pasado 3 de diciembre se otorgó escritura pública de fusión entre las sociedades Sniace S.A. (absorbente) y Cogecan S.L.U. (absorbida) y Sniace Cogeneración S.A.U. (absorbida)
- El pasado 9 de diciembre se notifica la sentencia dictada por la Audiencia Nacional por la que se procede a anular la liquidación del canon girada por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico correspondiente al año 1998.
- El pasado 15 de diciembre se notifica la sentencia dictada por la Audiencia Nacional por la que se procede a anular la liquidación del canon girada por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico correspondiente al año 2002.
- El pasado 23 de diciembre se comunica el otorgamiento de la licencia de actividad y obra a Sniace Biofuels para la construcción de la Planta de bioetanol en los recintos fabriles de Torrelavega.

6.- Información bursátil y Autocartera

Datos referidos al periodo 1 de enero de 2008 a 31 de diciembre de 2008:

Máximo del periodo	2,89 (7 de enero)
Mínimo del periodo	0,82 (21 de noviembre)
Cotización 31/12/08	0,82

Al 31 de diciembre de 2008, Sniace posee 1.950.069 acciones, lo que representa un 2,50% del capital social.

7.- Hechos Significativos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho significativo posterior al cierre de las cuentas.